

BOWIE SRL

MORENO 1467 – CIUDAD AUTONOMA DE BS AS

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. INTRODUCCION

La presente memoria detalla cuestiones relativas a los rubros de la obra de referencia. Se completa con el itemizado que figura en la planilla de cotización y con los planos adjuntos correspondientes.

2. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

2.1. TRABAJOS PRELIMINARES Y DEMOLICION

Desarmes y demolición:

Comprende las tareas de demolición de chapas de techo parabólico existente junto con el total de las canaletas, embudos y desagües pluviales existentes.

Demolición de escalera de hormigón, demolición de paredes de mampostería, desmonte de tabiques de placa de roca de yeso, tabiquería modular de aluminio y madera, demolición de revestimientos de madera y cerámico de los sanitarios, picado de revoques en mal estado, picado de contrapisos y carpetas. Retiro de membrana en patio existente. Desmonte de puertas de madera y chapa doblada, desmonte de frentes de vidrio de fachada y también retiro de cortina de enrollar en la misma.

Desmonte de artefactos de iluminación, desarme y descableado de instalación eléctrica existente.

Retiro de cañerías de desagüe cloacal y alimentación de agua como así también instalaciones de aire acondicionado que no se van a utilizar.

2.2 ENTREPISO NUEVO

Hormigón Armado

Se realiza una estructura de bases excéntricas, tensores y vigas de encadenado para sostener la nueva losa con motivo de unificar los dos volúmenes existentes.

En la caja del ascensor se contempla uno de los cuatro tabiques que lo componen, de hormigón armado, para así poder tomar la estructura lateral del mismo.

Deberán respetarse las secciones mínimas de cálculo, en cuando a secciones de acero, de hormigón y de empalmes y anclajes de armaduras.

La dosificación de hormigón, en caso de ser elaborado a pie de obra, la dará la D.O. no pudiendo ser objetada en ningún caso.

Queda terminantemente prohibido la utilización y/o agregado de ningún tipo de aditivo para el hormigón.

La granulometría del agregado grueso será de 30-50mm para las fundaciones y de 10-30mm para la carpeta de compresión de la losa.

Estructura Metálica y entrepiso.

El entrepiso se compone por columnas metálicas reticuladas con plataforma de anclaje de hasta 0,60cm de alto por 3mts de largo fabricadas en doble P U de 140 x 50 x 4,75mm de espesor y Angulo de 2x2 pulgada por 477 de espesor, 7 Vigas metálicas reticuladas con plataforma de anclaje de hasta 0,60cm de alto por 8mts de largo fabricadas en doble P U de 140 x 50 x 4,75mm de espesor y Angulo de 2x2 pulgada

por 477 de espesor, construcción de losa por medios de vigas de hormigón pretensadas, bloques de poliestireno expandido del 12 de 1,00 x 0,42 maya cima 4,2cm y carpeta de 5cm de espesor.

2.3. TECHO PARABOLICO DE CHAPA

Los trabajos consisten en recambio de chapas, canaletas y cañería, recambio en ambos contra techos de 126 chapas galvanizadas acanaladas onda sinusoidal, de 0,85cm c/u 8 chapas galvanizadas acanaladas onda sinusoidal para recambio en cubierta central de 7,50 mt, todas por 1,10metros de ancho cada una, recambio de 126metros lineales de canaletas de desagüe existentes por nuevas con un desarrollo de hasta 600mm equipada con sus correspondientes tapas y embudos de desagüe a los cuales se le (agregarán por lo menos 4 embudos de bajada mas) fabricadas en 52 tramos de 2,44metros, unidos entre si por medio de soldadura en ambas uniones (superior e inferior) con estaño de 50 % y para fijación y refuerzo se remacharán las mismas con remaches de golpe galvanizado, la colocación de varias cañerías aéreas un total de 60metros lineales, todo construida en chapa de hierro galvanizada N° 25, el recambio total de sujetores metálicos de la cubierta, el recambio de 18 chapas plásticas por 1,10mts de ancho cada una, todas reforzadas color blanco opalino denominadas doble fibra, fabricadas con doble capa de poliéster en ambas caras superior e inferior y doble capa de velo de vidrio en el centro de 300gramos por pie en sector techo claraboya y otros. Utilizaremos ganchos de sujeción con accesorios (tapón de goma, arandela galvanizada y tuerca para sujetar las chapas, soportes plásticos, recambio en sector techo claraboya de 44metros lineales de persianas de ventilación.

2.4. ALBAÑILERÍA

La recomposición de superficies, producto de desarmes y desmontajes y la ejecución de revoques, contrapisos y carpetas son tareas comprendidas en este ítem.

Las tareas de reparación de revoques interiores y exteriores se encuentran contempladas en esta tarea.

Nivelación de pisos en Planta Baja.

Se realizará mampostería con ladrillo hueco de 12 cm y 8cm.

Se deberá realizar contrapiso y carpeta hidrófuga bajo revestimientos de sanitarios nuevos y existentes.

Colocación de todos los revestimientos tanto de piso como de paredes en sanitarios y colocación de baldosones de vereda.

Amure de carpinterías metálicas en mampostería.

En los patios nuevos se pica el contrapiso existentes con el fin de bajar el nivel de piso terminado. El solado de los mismos serán de piedra partida.

En patio actual se demuele el solado existente, se desmonta la membrana asfáltica y se coloca una nueva.

Colocaciones de pisos y revestimientos.

Se ejecutarán las colocaciones de pisos y revestimientos según se indica en planos de solados, respetando niveles y arranques propuestos.

En caso de imprevistos será la D.O. quien tendrá la última palabra.

Todas las colocaciones deberán respetar los anchos mínimos de juntas de acuerdo al tamaño de las piezas. Dichas juntas deberán guardar la línea en todo el sentido de la colocación, tanto vertical como horizontal, debiéndose rehacer todo aquellos sectores que así no lo cumplan, asimismo se tendrá especial cuidado en el tomado de juntas a fin de evitar oquedades en la línea de la pastina.

Todas las piezas colocadas vertical u horizontalmente deberán respetar un plano perfecto en su total conjunto.

Los cortes deberán ser prolijos y esmerados, la línea de corte se deberá disponer de forma tal que quede oculta por el correspondiente zócalo.

Marcos de puertas, aberturas y carpinterías.

Las mismas deberán ser amuradas en todo su perímetro de contacto con concreto agregado con hidrófugo.

Se tendrá especial cuidado de no generar oquedades o interrupciones con las respectivas carpetas hidrófugas con el fin de asegurar la perfecta hermeticidad de las uniones entre mampostería y marcos.

2.5. TABIQUERÍA DE PLACA DE ROCA DE YESO

Este rubro comprende la provisión e instalación de tabiquería formada por una estructura metálica de chapa galvanizada N° 24, compuesta por perfiles de dos alas de igual longitud y alma de dimensión adecuada al espesor del tabique.

Las soleras de chapa galvanizada estarán firmemente ancladas al contrapiso y a la losa o fondos de viga existentes. A las soleras se fijarán adecuadamente los montantes. No se permitirán fijaciones a las carpinterías perimetrales (se deberán realizar con pegamentos especiales).

Tabique Tipo T1 - Tabique placa simple de yeso con aislación interna:

Las placas de roca de yeso a utilizar serán indefectiblemente marca DURLOCK, de espesor 12,5mm.. Estos tabiques llevarán dos placas de roca de yeso Standard de 12,5 mm de espesor en ambas caras y placa de roca de yeso hidrófuga e ignífuga, según corresponda.

Las mismas se fijarán con tornillos autorroscantes galvanizados a la estructura metálica. El tomado de juntas será mediante una banda de papel celulósico fibrado de alta resistencia de 50mm de ancho y masilla con base de resinas vinílicas aplicada en varias capas, hasta lograr una perfecta terminación superficial.

Interiormente se colocará, en toda la altura del tabique, una aislación de placas de lana mineral ó lana de vidrio de 2" de espesor y 14 kg/m³ de densidad, de marca ISOCOR ó similar. Todos los tabiques llevarán aislación. Las placas de lana mineral se colocarán horizontalmente y siempre trabadas entre sí.

En cantos vivos y aristas salientes, se colocarán cantoneras de chapa galvanizada en toda su altura.

En los encuentros de tabiques con cielorraso, mampostería o carpintería de fachada, se colocará buña de aluminio prepintada de 10 x 10 mm.

En los montantes sobre los cuales deban atornillarse los marcos de puertas y/o estructuras de tabiquería modular, se colocarán refuerzos de madera para fijar los elementos anteriormente enunciados.

Tabique Tipo T2 - Tabique placa simple de yeso medio forro::

Las placas de roca de yeso a utilizar serán marca DURLOCK, de espesor 12,5mm.. Estos tabiques llevarán una placa Standard de 12,5 mm de espesor en una de sus caras, montada sobre estructura metálica en perfilería de chapa galvanizada. En este caso vale todo lo especificado en el caso anterior, excepto lo referido a aislación térmica y acústica.

Tabique Tipo T3 -Nichos en tabique

Se realizarán nichos según los planos entregados. Todos los cantos vivos llevarán cantoneras en las aristas.

Se realizarán con placas de yeso marca DURLOCK, de espesor 12,5mm.

2.6. CIELORRASOS

Cielorrasos de placa de roca de yeso:

El rubro corresponde a la provisión e instalación de cielorrasos según lo indicado en los planos correspondientes.

En los locales indicados en los planos de cielorrasos, se instalará un cielorraso de placas de roca de yeso (indefectiblemente marca DURLOCK) no desmontable. El mismo contará con su estructura de soporte constituida por perfiles (soleras y montantes) de chapa de hierro galvanizado de alma 35 mm.. Las placas serán de un espesor de 12,5 mm e irán atornilladas a la estructura de soporte mediante tornillos autorroscantes galvanizados. Las uniones serán tomadas con una banda de papel celulósico fibrado de alta resistencia de 50 mm de ancho y masilla en base de resinas vinílicas aplicada en varias capas.

Se preverán los refuerzos necesarios y el tendido previo de instalaciones.

Cielorraso Modular:

Se colocará cielorraso modular de 610mm x 610mm, marca DURLOCK, con placas de roca de yeso con revestimiento vinílico, espesor 6.4mm, estructura DM/Standard 25mm x 32mm alto.

2.7. PISOS

Alfombra:

Se realizará la provisión y colocación de alfombra Karavell en rollo, modelo Kontract, textura boucle. Se consideran todos los materiales y enceres necesarios para la correcta colocación de la misma.

Pisos de Madera y Flotantes:

Se proveerá y colocará piso de madera laminado DECORFLOOR en sector Showroom.

Se proveerá y colocará deck de madera en los patios, el mismo se realizará en madera Virapitá-Kurupay 1"x 4" de largo variado.

Piso vinílico:

Se reviste la escalera metálica existente con piso de goma vinílico en rollo, espesor 3mm color negro.

Pisos cerámicos y porcellanato:

Se provee y coloca piso porcellanato Marca ILVA - Buenos Aires Mood- 60cm x 60cm en sector Showroom, recepción/ pasillos y coffee.

Porcellanato Marca SAN LORENZO Enduro Gris – 45,5cm x 45,5cm en sanitarios.

2.8. REVESTIMIENTOS ESPECIALES

Piedra Porfido Patagónico Chubut color gris. Espesor 20mm. Se reviste la fachada y también algunos sectores de paredes del showroom.

2.9. ZOCALOS

Se proveerá y colocará zócalos de MDF nuevos para pintar, de altura 4" y espesor de ½". Los zócalos de MDF se colocarán pegados con cemento de contacto y clavados.

2.10. PINTURA Y TERMINACIONES

Se prestará principal atención a la tarea de preparación de superficies.

El pintado de tabiques de placa de roca de yeso incluirá previo lijado, 3 manos de enduido plástico, 1 mano fijador y 3 manos pintura látex para interior, marca Alba o de similar calidad.

El pintado de marcos metálicos de carpinterías y las barandas incluirá previo lijado, retocado con anticorrosivo (convertidor - estabilizador de óxido), repasado con masilla, pintado con 2 manos esmalte sintético marca Alba o de calidad similar, pulido entre manos, con terminación satinado.

El pintado de puertas de MDF o madera consistirá en imprimación, masillado con 1 mano enduido, lijado, fondeado y terminación con 2 manos de esmalte sintético satinado marca Alba o similar, con el correspondiente pulido entre manos.

Los cielorrasos de placa de roca de yeso interiores llevarán dos manos de látex para interior, marca Alba. Asimismo, se pintarán las losas que queden a la vista.

Las estructuras metálicas interiores llevarán esmalte sintético, marca Alba o similar. En los zócalos de MDF se aplicará esmalte sintético marca Alba o similar.

2.11. CARPINTERÍAS DE MADERA Y HERRAJES

Puertas y divisores

Se proveerán y colocarán puertas según plano. Serán marco de chapa y hoja de MDF en todos los casos, salvo que se indique lo contrario.

Las puertas para los sanitarios de discapacitados deberán cumplir con un ancho mínimo de paso de 80cm y deberán llevar cierrapuertas hidráulico.

La cerradura será de seguridad, tipo travex o similar.

Los divisores de mingitorios serán en melamina, con cantos en ABS, perfectamente terminados y colocados a los tabiques con perfilera metálica de aluminio.

2.12. CARPINTERÍAS DE ALUMINIO

Cerramientos de aluminio.

Las carpinterías de aluminio y los cerramientos serán ejecutados completamente en aluminio ALUAR de la línea Módena.

La terminación será anodizado natural y los cortes de la carpintería deberán ser en inglete, no aceptándose cortes en escuadra.

Todas las partes y mecanismos de cierres deben ser en aluminio, no aceptándose trabas, manijas ni otras piezas en plástico, salvo los aisladores.

Los burletes y colisas deberán ser enteros y no presentar uniones a lo largo del recorrido en los contravidrios, de la misma forma también cumplirán esta condición las felpas en caso que las hubiere.

Las carpinterías deberán ir selladas con silicona en su perímetro de contacto con las mamposterías y en sus uniones constructivas.

Los vidrios utilizados serán laminados de seguridad incoloros 3+3.

2.13. HERRERÍA

Barandas, pasamanos, rejas y refuerzos.

Las barandas de escalera deberán cumplir con lo descrito en los planos así como también deberán cumplir con las reglamentaciones vigentes al respecto.

Las uniones soldadas deberán ser pulidas y no se aceptarán uniones con escorias y/o superficies con oquedades, las cuales deberán ser resoldadas y repulidas nuevamente.

El mismo concepto se aplicará para las rejas.

Las grampas de amure de las rejas deberán ser ejecutadas en planchuelas de 1 ½' x 3/16' y tendrán 10cm como mínimo, en sus extremos de amure llevarán un corte y será pligada en opuestos para formar una "Y"

La separación de los barrotes no será superior a los 12cm entre sí. Y las planchuelas horizontales deberán darle la rigidez necesaria para evitar la flexión de los barrotes por tramos.

Los refuerzos para las puertas de vidrio, serán ejecutados en tubo 70-30 y de espesor mínimo de 1.6mm, serán en forma de "U" y serán tomados a la losa con brocas. En caso de no haber losa superior, podrá adoptarse otra solución, siempre y cuando el refuerzo quede firmemente sujeto a una mampostería u otro subsistema y no presente oscilaciones propias ni se las traslade al subsistema de apoyo.

2.14. CRISTALES

Cerramientos y puertas.

Los cerramientos de oficinas, despachos así como las puertas indicadas de cristal, serán ejecutados en cristal templado de 10mm de espesor.

Las puertas indicadas como de pivot loco, irán fijadas al piso en su parte inferior, debiendo prever la correspondencia con el pivot superior, que se fijará al soporte de hierro previamente colocado.

Las puertas indicadas con cajas de freno llevarán una caja de freno amurada dentro del espesor del contrapiso, dicha caja será provista al momento necesario de la obra par dejarla en posición definitiva, llevará una chapa de acero inoxidable de terminación superior y serán de marca "Superfren" o de calidad superior.

Las cerraduras y contracerraduras serán en bronce platal y deberán ser del tipo Schlage o similar.

La puerta de acceso deberá llevar un rebaje apto para instalar una cerradura magnética.

Los cerramientos de cristal irán contenido en una perfilería de aluminio anodizado de 15 x 40mm, fijada al piso, ciellorrasos y tabiquerías de roca yeso cuando corresponda.

Los paños fijos irán sellados entre sí y a la perfilería de 15 x 40.

Se dispondrán terminaciones superiores y de tapa de la misma calidad y tonalidad de anodizado que la perfilería.

2.15. MESADAS.

Mesadas de granito

Las mesadas serán de granito Gris mara de 20mm de espesor, se incluirá el correspondiente trasforo de acuerdo a la bacha que se instale. El sellado de la baja y las sujeciones de la misma deberán ser perfectos, asegurando hermeticidad y seguridad de movimientos.

Los zócalos sobre mesadas serán de 5cm como mínimo y de 7cm como máximo y deberán ir perfectamente sellados con silicona a los revestimientos y a la mesada en forma prolija y sin oquedades.

Los bordes tanto de zócalos como de mesadas que quedaren a la vista irán pulidos y redondeados, no debiendo quedar aristas vivas.

2.16. INSTALACION SANITARIA

Instalación de agua fría y caliente

Se ejecutará en cañería termofusión Hidro 3 o se superior calidad, tanto la cañería como todas las piezas y accesorios

Se retirarán todas las cañerías de distribución existentes y serán reemplazadas por nuevas de la manera que arriba se explica, se realizará esto en distribuciones como en montantes.

En el caso de agua caliente se dejará espacio de dilatación en tramos mayores a 3 mts cuando éste cambie su recorrido.

Las llaves de paso deberán prever el espesor del revestimiento posterior y no se aceptarán llaves rehundidas que no permitan la correcta colocación de los elementos de terminación.

Se contemplará la instalación de un tanque de bombeo cisterna con una bomba centrífuga y la cañería de impulsión y la válvula de retención vertical. También quedará contemplada la cañería de bajada del tanque, incluyendo colectores, puentes de empalmes, ramales, válvulas de limpieza y todos los accesorios necesarios como llaves exclusas, etc.

Instalación de cañerías de desagüe cloacal

Se ejecutarán en cañería AWADUCT o superior, tanto los secundarios, primarios así como todas las piezas y accesorios que componen el sistema.

Se pondrá especial atención a la prueba de hermeticidad antes de proceder al tapado de la misma.

Las que vayan en planta baja deberán tener una tapada mínima de 20cm

Cañerías de condensado equipos de aire acondicionado: ejecución de la instalación de cañerías de condensado de todos los equipos de aire acondicionado a instalar y su conexión a la instalación de desagüe del sistema secundario.

2.17. ARTEFACTOS SANITARIOS Y GRIFERIAS

Artefactos sanitarios

Los artefactos a instalar serán marca Ferrum.

Los que correspondan a los sanitarios de discapacitados serán indefectiblemente de la línea ESPACIO, así como todos los accesorios como espejos, barrales, tapas de inodoro, etc.

Los inodoros, mochilas de inodoros, tapas de inodoros y bidet serán modelo BARI.

Los mingitorios serán del tipo mural corto.

Para los lavatorios comunes se proveerá bacha bajomesada ariana blanca.

El termotanque será eléctrico, marca RHEEM de 50Lts.

Las griferías serán marca FV, siendo modelo SMILE para cocina, Arizona para lavatorios y bidets.

2.18. INSTALACION EXTINCION DE INCENDIOS

Extinción de incendios.

Se efectuará una modificación en la cañería existente, las modificaciones se harán en un todo de acuerdo a los planos de acuerdo al corrimiento de los hidrantes existentes, en cañería de hierro negro o galvanizado.

De la misma forma se agregará un hidrante más, con gabinete y nicho con puerta, manga con sello IRAM long. 20m, lanza chorro pleno, cañería, y válvula con tapa bronce diámetro 0,045m.

También se incluirá una boca de impulsión completa nueva, nicho con marco, tapa, válvula exclusiva con anilla giratoria y válvula de retención diámetro 0,063mm.

Se proveyerá y colocará un matafuego ABC de 5Kg, completo con balizas, tarjeta de identificación y todos los accesorios reglamentarios.

2.19. INSTALACIÓN ELECTRICA

Los trabajos a efectuarse bajo estas especificaciones incluyen la ingeniería de detalle, provisión de materiales, equipamiento y mano de obra necesarios para dejar en condiciones de correcto funcionamiento y seguridad de las nuevas y existentes instalaciones eléctricas.

Descripción general de los trabajos y materiales:

- Relevamiento, ejecución y provisión de documentación definitiva para ejecución de la obra.
- Provisión de instalaciones de distribución de energía eléctrica de obra, tableros, iluminación y tomas.

- Readecuación de instalación existente a proyecto.
- Provisión y montaje de canalizaciones (cañería, bandejas portacables, zocaloductos, pisoductos, cañeros, cajas y gabinetes de pase e inspección, etc.).
- Instalaciones eléctricas para iluminación interior.
- Montaje y conexión de efectos de iluminación
- Provisión, montaje y conexión de tableros eléctricos Seccionales (TS).
- Conexión del sistema de puestas a tierra y equipotencialidad (PAT) en nuevas instalaciones.
- Provisión y montaje de canalizaciones y alimentadores para servicios provistos por terceros.
- Ensayos de las instalaciones en general, conductores eléctricos, tableros y equipamiento especial.
- Provisión y montaje de canalizaciones para corrientes de muy baja tensión (CMBT).
- Ejecución y provisión de documentación y planos conforme a obra.

Alcance

- a) Iluminación
- b) Tomas
- c) Tableros
- d) Alimentadores

Suministro eléctrico

Luego de la remoción completa de todos los circuitos, tableros seccionales, canalización a la vista, artefactos de iluminación existentes (salvo el sector de depósito ubicado en fondo de la PB), se procederá a la ejecución de los alimentadores nuevos de la obra, debiendo colocarse toda la instalación nueva con los accesorios y canalizaciones correspondientes a partir del tablero que prosigue al medidor, el cual también será renovado en caso de ser necesario o no cumplir con la reglamentación.

La planta a intervenir tendrá la energía común, con alimentadores existentes, al pie de los tableros, en el momento que se acuerde con la DO. A partir de los mismos, el Contratista deberá proveer, montar y conectar todas las canalizaciones, conductores, terminales y protecciones eléctricas necesarias y faltantes para el abastecimiento de cada planta y sector de acuerdo a los lineamientos de la presente especificación técnica.

La iluminación y los equipos de AA se alimentaran de los tableros y los tomacorrientes desde un tablero gral de tensión común y dedicada.

Alimentación de energía eléctrica para equipos de AA:

Se instalaran desde los tableros. Los alimentadores tendrán su protección de salida acorde al total de la carga y tableros seccionales al pie de los equipos.

Alimentación con tensión dedicada y común de tomacorrientes de puestos:

Los puestos de trabajo (PCs) contarán con circuitos con tensión dedicada, provenientes del Tablero dedicado. y que la carga se distribuirá según se detalla en los planos de la presente documentación.

El tablero de estos servicios será según la parcial correspondiente del unifilar general.

CANALIZACIONES ELECTRICAS

- *Cañerías*

La cañería embutida en pared construida en mampostería será del tipo semipesado. La conexión con cajas de pase o terminales será mediante conector.

La cañería a la vista en interior será del tipo SEMIPESADO.

La cañería a la vista en exterior será del tipo Acero Zincado en caliente y la conexión a caja será mediante conector.

Todo tipo de canalización suspendida o a la vista será soportada cada 1,5mts. realizando la provisión de todos los accesorios, cajas de pase, anclajes, grampas, varilla roscada, perfiles y/o herrajes necesarios para tal motivo.

TABLEROS ELECTRICOS Y GABINETES

La ubicación unifilar y la cantidad de elementos constitutivos de los tableros eléctricos, se encuentran indicados en los esquemas unifilares

PAT

El sistema de puesta a tierra (PAT) para protección de las personas y las instalaciones del edificio se ejecutará a nuevo en forma total y completa. A partir la misma se verificará la perfecta continuidad de los conductores de protección PE, realizara la provisión de todo conductor y canalización necesarios.

El conductor de protección PE por BPC será del tipo VN sección mínima 1x10mm².

El conductor de protección PE por dentro de canalización será del tipo VN sección mínima 1x2,5mm² (bicolor).

El conductor de protección PE para conexión de estructuras metálicas será del tipo VN sección mínima 1x10mm².

Toda la morseteria a emplear será la adecuada para cada caso de conexión. En las uniones entre cobre y hierro se utilizaran elementos bi metálicos, los que deberán ser estañados.

LLAVES, TOMAS Y PERISCOPIOS

Se proveerán, montaran y conectaran tomas y periscopios según el siguiente criterio:

a) En mampostería o dentro de emplacado de Durlock: Caja rectangular Mop 10x5x5cm, bastidor para fijación de tomas y fichas, tapa de terminación y tapón de separación según modelo.

b) Sobre caja en piso o vía de pisoducto: Periscopios, bases metálicas piramidales, armadura para fijación de tomas y fichas.

ARTEFACTOS DE ILUMINACION

Los artefactos, lámparas, canalizaciones y circuitos de alimentación, estarán a cargo del Contratista y comprenden la provisión y la instalación de los modelos indicados en la planilla de cotización.

- *Efectos*

En locales cerrados los efectos se encontraran dentro de los mismos mientras que en planta abierta los efectos se montaran en el TS correspondiente, salvo sectores indicados en el plano unifilar correspondiente, en un cubicle independiente y de acceso directo sin abrir la tapa principal del TS. La cantidad y tipo de efectos estimados se encuentran indicados en plano.

CORRIENTES DEBILES.

Se debe considera la provisión y montaje de toda la cañería y el cableado y conexión para alimentación eléctrica de todos los servicios de acuerdo a lo indicado en plano de planta y esquemas unifilares adjuntos.

- *Muebles*

El layout de distribución de muebles y escritorios es el definido en los planos de la presente, para lo cual, se ubicarán los periscopios de acuerdo a la posición indicada en el mismo.

2.20. INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO

Canalizaciones y cableado.

Las canalizaciones que se deben efectuar serán por cañerías de acero pesadas, bandejas portacables de acero con tapas y accesorios correspondientes, pudiendo utilizar de cañería flexible de acero solamente en las derivaciones desde cajas hasta periscopios. Se proveerán e instalará en los diámetros correspondientes según la necesidad e ingeniería de detalles.

Todo el cableado horizontal deberá ser Categoría 5e que cumplan con la norma EIA/TIA. 568B.2-1 y ISO/ IEC 11801.

A fin de asegurar la interoperabilidad de los productos, la performance del sistema y la velocidad de transmisión, todos los componentes del cableado estructurado deberán mantener la uniformidad de marca y fabricante.

Todos los trabajos serán ejecutados de acuerdo a las reglas del buen arte y presentarán una vez terminados un aspecto prolijo y mecánicamente resistente.

Se entregarán patch cords de cobre de las características indicadas en el ítem 4.5 necesarios para la conexión de las PC y cruzadas de servicios.

El cable UTP es el usado para el tendido del cableado horizontal. La longitud máxima no debe exceder de 90 metros desde el face plate y el Patch Panel (o entre patch panels) por cada enlace.

El cable UTP será de cobre sólido color Gris, Unshield Twisted Pair de 4 pares trenzados, 23 AWG, 100 Ohm. Debe cumplir con las pruebas de performance de la EIA/TIA 568B.2-1 y ISO/ IEC 11801

Categoría 5/ Clase E

Conexionado

El Jack RJ45 es el componente ubicado en el toma de red (face plate) de oficina donde se conecta el Patch Cord y une a este al cableado horizontal.

Serán etiquetados para trabajar con el sistema de cableado tipo T568A o T568B. Pero el sistema utilizado en la instalación solicitada con el cable de 4 pares 24AWG deberá ser T568B.

El Face Plate debe permitir que el jack RJ45 encastre perfectamente sin modificaciones o reformas sobre la estructura original permitiendo el ajuste sin que quede movimiento alguno una vez fijado.

Patch Cord

El Patch Cord es el cable utilizado para conectar el Patch Panel con el equipo activo de red (switch, hub o similar) en configuración directa o en configuración cross-connect y para conectar el equipo periférico (PC, Servidor, Impresora, u similar) con la toma para datos conformada por el Jack y el Face Plate. El mismo también será categoría 5e.

Patch panel

El Patch Panel se encuentra ubicado en los racks y se conecta directamente con el cable UTP del tendido horizontal.

El Patch Panel será de 19 pulgadas para ser montado sobre los bastidores de los gabinetes. La máscara del Patch Panel será de material metálico y de color negro.

Se utilizará utilizar Patch Panel completos de 24 puertos RJ45, pudiendo hacer combinaciones de estos para completar la demanda de puertos dentro de un gabinete. El Patch Panel de 24 puertos debe ocupar un máximo de dos Unidades de Rack (2UR).

A fin de asegurar el correcto ordenamiento y ruteo de los cables, cada Patch Panel contará con un sistema integrado de ordenamiento de cables frontal y barra de ordenamiento posterior. Los mismos serán categoría 5e.

Sistema de Etiquetado

Se debe etiquetar cada puerto del Face Plate, Patch Panel, cable

UTP, rack. La codificación será revisada por nuestro personal de informática para su aprobación.

Todo el sistema de etiquetas estará reflejado en planillas e identificado en los planos lo que se entregarán como información de obra.

Rack

Será del tipo cerrado, con bastidores de 19" de ancho según estándares, las tapas laterales desmontables, sin puerta trasera. Debe incluir patas regulables de nivelación. El gabinete permitirá un bastidor de 45 RU (Unidades de Rack) según estándares. El bastidor será del tipo retráctil, la medida de profundidad útil debe ser de al menos 65cm. Debe permitir la entrada de cables por base y techo. Se entregarán los tornillos de fijación para el bastidor considerando el total de su capacidad.

El material de la estructura será acero doble decapado con un espesor de al menos 1,65 mm y la tapa lateral y posterior de acero doble decapada con un espesor de al menos 1,25 mm.

Se debe incluir una regleta de tomacorrientes fija al bastidor que debe incluir 10 tomas eléctricas con interruptor termomagnético del tipo 3 patas planas.

2.21. INSTALACIÓN DE DETECCIÓN DE INCENDIO

Se instalará un sistema de detección de incendio en el edificio.

Los detectores de humo serán ubicados según se indica en los planos y planillas.

El cableado será ejecutado en forma de lazo, terminando en una central de alarma.

Se instalarán pulsadores avisadores manuales ubicados estratégicamente según se indica en planos.

De la misma manera se procederá a la instalación de avisadores visuales y alarmas sonoras.

La central deberá ubicarse dentro del data center en un lugar accesible.

2.22. INSTALACIÓN DE EXTINCIÓN DE INCENDIO

Se procederá al corrimiento de un hidrante existente, como así también a la modificación de la cañería de alimentación.

Se instalará una nueva boca de impulsión con nicho, marco, tapa y válvula exclusiva con anilla giratoria y válvula de retención diámetro 0,063mm

También se instalará una nueva cañería que será de hierro negro o galvanizado en diámetros 50mm o 63mm de acuerdo a la modificación del hidrante existente y a la colocación del nuevo.

Se proveerá e instalará un matafuegos de 5Kg tipo ABC con las chapas balisas correspondientes, sujeciones y placa identificatoria.

2.23. INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y EXTRACCION DE AIRE

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS EQUIPOS EXISTENTES

Se deberá considerar la Revisión y puesta a punto de equipos existentes, revisando y reacondicionando de ser necesario, tanto las evaporadoras, las condensadoras así como las cañerías de interconexión y demás partes de los equipos.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN NUEVA

Consiste en la instalación de equipos de tipo Split compuestos por una unidad evaporadora interior que puede ser de tipo mural, de techo o de baja silueta, para embutir en cielorraso, y una unidad condensadora exterior que se colocará en un lugar cercano a su correspondiente unidad evaporadora, de acuerdo a lo que se indica en los planos que se acompañan.

Para los equipos de baja silueta se instalará una distribución de conductos de chapa galvanizada de primera calidad, aislados con colchonetas de fibra de vidrio de 38mm

de espesor con foil de aluminio en una de sus caras y los correspondientes difusores de inyección y retorno.

La interconexión entra cada unidad exterior, y su correspondiente unidad interior, se realizará por medio de cañerías de cobre electrolítico de primera calidad aisladas con tubos de espuma de polietileno de 10mm de espesor. Acompañará a las cañerías el cable de interconexión eléctrica.

Finalmente se procederá a los ensayos de estanqueidad, producción de vacío, carga de gas refrigerante, puesta en marcha y regulación de los sistemas.

Se evaluará la posibilidad de utilizar los equipos existentes ubicados en las oficinas actuales, teniendo en cuenta el desarme y traslado de los equipos, instalación y reacondicionamiento en caso de ser necesario.

Para la ventilación de los baños se ha previsto instalar dos ventiladores tipo Campanita con una distribución de conductos y difusores de extracción, de acuerdo a lo que se indica en los planos.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA:

Se suministrará la alimentación eléctrica necesaria en la tensión correspondiente a cada una de las unidades condensadoras exteriores, a ubicar en los patios, y a cada unidad evaporadora interior.

Se incluirá el cableado eléctrico para llegar hasta la nueva ubicación de cada uno de los termostatos de ambiente correspondientes a los equipos de aire acondicionado existentes.

PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO:

Consistirá en poner en funcionamiento las instalaciones por un plazo no menor a 5 días, verificando el consumo de todos los motores, que no se produzcan sobrecargas eléctricas ni sobrecalentamientos anormales en ningún componente, y que actúen todos los elementos de comando y protección del sistema, así como los elementos de seguridad.

SERVICIO DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO:

El período de garantía de la instalación será de un año, contado a partir de la fecha de la Recepción Provisoria de la misma y en dicho período quedará cubierta con el servicio periódico que ésta demande, responsabilizándose el Comitente por el mantenimiento periódico, limpieza, cambio, reemplazo o reparación que sea necesario realizar para conservar las unidades y todo el sistema en perfectas condiciones de funcionamiento.

2.24. GRAFICA Y SEÑALIZACIÓN.

Se proveerán e instalarán 2 logos corpóreos en MDF, según diseño y otro logo hecho en Acero inoxidable.

2.25. CORTINAS METALICAS

Se proveerá e instalará una nueva cortina de enrollar de 4,30m de ancho x 3,50m de altura, de chapa microperforada. La misma contará con mecanismo de guías y accionamiento manual.

También se instalará un sistema de automatización con motor eléctrico y pulsador de accionamiento

Se colocará también una cortina microperforada tipo puerta simple de 1,30m de ancho.

2.24. CORTINAS INTERNAS

Se proveerá e instalarán cortinas internas del tipo Rollers con tela Sunscreen de PVC al 5%, con sistema de accionamiento mediante correa y poleas, se incluirá sistema reforzado para las cortinas que sean mayores de 2m de ancho.

2.26. MUEBLES ESPECIALES.

Mueble de cocina

Se proveerá e instalará un mueble bajomesada ejecutado en madera con revestimiento melamínico color blanco, con puertas de abrir y módulo con cajonera.

El mismo estará sustentado mediante patas regulables, llevará un frente cubrepatas ejecutado en la misma melamina que el resto del mueble.

Los herrajes tiradores serán de aluminio anodizado natural.

Las bisagras serán reforzadas con resortes y sistema de apertura y cierre controlado, en color platil.

Llevará en el interior del sector de puertas un estante divisorio ejecutado en melamina color blanca.

2.26. ASCENSOR

Se instalará un ascensor de accionamiento hidráulico con cabina de capacidad para 6 personas, de dos paradas, PB y 1er piso.

El mismo será reglamentario, con una carga útil de 450Kg y exclusivamente para el uso de pasajeros.

La central de mando será hidráulica, con tablero de manejo electrónico. Con sistemas de seguridad consistentes en válvula paracaídas y paragolpes helicoidal de alta recuperación. También se incluirá un retorno a planta baja por corte de tensión.

La botonera será de micromovimientos en acero inoxidable, con registro luminoso y sistema braille.

Llevará un indicador rotativo de posición y retorno automático a planta baja.

La puerta de la cabina será automática de acero inoxidable.

La puerta del pasadizo de planta baja será en acero inoxidable y la de planta alta será en chapa de hierro negro pintada con esmalte sintético mate.

La cabina será en acero inoxidable mate, los laterales y el fondo podrán llevar espejos y los pasamanos serán de acero inoxidable.

Llevará un intercomunicador desde sala de máquinas hasta la cabina y una luz de emergencia.

2.27. LIMPIEZA DE OBRA

El ítem comprende la limpieza de obra, consiste en el retiro diario de escombros y materiales de descarte generados por tareas de demolición, desarme, picado de paredes y contrapisos, pases de instalaciones, tareas de albañilería, tareas de tabiquería en placa de yeso y otros enseres que se generen por descarte de material.

Asimismo se retirarán embalajes de materiales que sean desechables (de cartón, plástico, papel, telgopor, etc.).

La limpieza final contempla además de lo enunciado anteriormente, limpieza vidrios, locales sanitarios, muebles, alfombras, pisos vinílicos, alacenas, etc.

2.28. SEGURIDAD E HIGIENE

Se incluirá programa de seguridad e higiene, capacitación del personal, entrega de EPP y todo en cuanto solicitan las reglamentaciones vigentes al respecto.

2.17. DOCUMENTACION DE OBRA

Se elaborarán todos aquellos planos adicionales correspondientes a los rubros antedichos que sean necesarios para la ejecución de la obra (ingeniería de obra), como así también los cronogramas parciales por semana de trabajo, planos de detalle específicos y planos conforme a obra de todos los rubros.

Además entregará al Comitente al finalizar los trabajos, una carpeta técnica que contará con todos los planos conforme a obra de cada rubro, las garantías de los equipos y materiales provistos y colocados, certificaciones, manuales de uso y mantenimiento y toda otra información relevante relativa al proyecto.

Todo esto deberá ser entregado tanto en formato impreso como digital.

2.19. NOTAS ACLARATORIAS

Se considerarán incluidos en la oferta los siguientes ítems:

- Personal habilitado y con documentación reglamentaria y oficial.
- Herramientas y elementos de trabajo según normativa reglamentaria vigente.
- Traslados, transportes, fletes y acarreos internos verticales y horizontales de todos los materiales.
- Ayuda de gremios.
- Materiales de terminación.
- Protección de trabajos parciales y terminados.

El Contratista deberá implementar al primer día de obras los siguientes ítems:

Mesa de trabajo (aprox. 2,00 x 1,00 m, con caballetes).

- 1 juego de planos en escala conveniente para Dirección de Obra.
- 1 botiquín reglamentario completo.
- 1 cajón para guardado de herramientas y/o materiales (con candado y/o cerradura).
- 1 libro de obra (para órdenes y notificaciones) por hoja triplicado.
- 1 carpeta tipo bibliorato (para documentaciones generales y de seguridad e higiene).
- 1 carpeta tipo bibliorato con las correspondientes especificaciones técnicas, folletos.
- memoria descriptiva y otros de los materiales contratados.